

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDL "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA LECHE ENTERA EN POLVO CON MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA PARA EL AÑO 2023"

En la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Lucma, Gran Chimi – La libertad, siendo las 08:00 horas, del día 27 de Febrero del 2023, el Organismo Encargado de las Contrataciones OEC, quien está a cargo de llevar a cabo, el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDB "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA LECHE ENTERA EN POLVO CON MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA PARA EL AÑO 2023", con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, el cual será conducido por el Organismo Encargado de las Contrataciones, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 026-2023-MDL, de fecha 15 de Febrero del 2023:

1. Milton Santiago Medina Rojas, identificado con DNI N° 18150660, responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones.

El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para admitir, evaluar las ofertas, calificar y otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección de **Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDL**.

Acto seguido se verificó que para este Procedimiento de Selección se ha registrado como participante, los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20482412042	INDUSTRIA DE CEREALES Y DERIVADOS VIRGEN DE ALTA GRACIA S.A.C.	Válido	21/02/2023	20482412042
2	Proveedor con RUC	20560206241	MOLINERA BLANQUITA S.A.C.	Válido	21/02/2023	20560206241
3	Proveedor con RUC	20600085086	DISTRIBUIDORA EL IMPERIO DORADO S.A.C.	Válido	20/02/2023	20600085086
4	Proveedor con RUC	20606001305	PERCOM GROUP S.A.C. - PERCOM S.A.C.	Válido	22/02/2023	20606001305
5	Proveedor con RUC	20607271012	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	Válido	22/02/2023	20607271012
6	Proveedor con RUC	20608730681	IMPORT & EXPORT KHAMYP S & K S.A.C.	Válido	17/02/2023	20608730681

Luego el responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, hace mención que mediante el SE@CE (Electrónico), conforme al cronograma del presente procedimiento de selección, con fecha 24 de Febrero del 2023, ha ingresado su oferta, el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20560206241	MOLINERA BLANQUITA S.A.C.	24/02/2023	19:48:38	Enviado	Valido

Es preciso señalar que en el presente procedimiento de selección, que de acuerdo al cronograma de las bases, con fecha 27 de Febrero del 2023, corresponde admitir, evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ofertas y otorgar la buena pro, en ese sentido el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones acuerda realizar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro de la oferta presentadas, en la fecha señalada, para lo cual se dejara constancia en la presente acta.

Acto seguido se hace la revisión de los documentos presentados por los postores, el comité de selección deja constancia, que los mencionados postores, luego de la verificación en el RNP, **CUENTA CON EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES** en el capítulo BIENES, por lo que se procede a revisar los documentos obligatorios de los postores.

1. ADMISION DE OFERTAS

Seguidamente, el Organo encargado de las contrataciones procede a verificar la suficiencia de la acreditación y al encontrar conforme proceden de inmediato a imprimir del SE@CE las ofertas, constatándose que la empresa oferta el siguiente monto: **MOLINERA BLANQUITA S.A.C.** oferta la suma de **S/ 50,817.67 (Cincuenta Mil Ochocientos Diecisiete con 67/100 Soles).**

Asimismo, el OEC, procede a verificar la presentación de los documentos exigidos en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N° 344-2018-EF, **DECLARANDO ADMITIDA LA OFERTA DE MOLINERA BLANQUITA S.A.C.**

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Seguidamente, se procede a determinar el orden de prelación, aplicando los criterios de evaluación previstos en las bases y de acuerdo al Art. 51° del RLCE, asignando los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor, del cual determina que los postores obtuvieron el siguiente puntaje:

	FACTORES DE EVALUACION	MOLINERA BLANQUITA S.A.C
A	PRECIO	50.00
B	VALORES NUTRICIONALES	10.00
C	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	25.00
D	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	5.00
E	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	0.00
TOTAL PUNTAJE		90.00 PUNTOS

El postor MOLINERA BLANQUITA S.A.C.. obtiene 90.00 Puntos, en la etapa de evaluación de ofertas, siendo el primero y único en el orden de prelación, por lo que de acuerdo al Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N° 344-2018-EF), se procede a la revisión de los requisitos de calificación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

3. REQUISITOS DE CALIFICACION

REQUISITOS DE CALIFICACION	MOLINERA BLANQUITA S.A.C.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
RESULTADOS	Cumple los Requisitos de Calificación

Según se muestra el resultado en el cuadro precedente, el postor **MOLINERA BLANQUITA S.A.C.** cumple los requisitos de calificación.

Luego de las deliberaciones del caso, el Órgano Encargado de las Contrataciones, concluye con lo siguiente:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDL "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA LECHE ENTERA EN POLVO CON MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA PARA EL AÑO 2023", al postor MOLINERA BLANQUITA SAC, con un valor estimado de S/ 50,817.67 (Cincuenta Mil Ochocientos Diecisiete con 67/100 Soles)

SEGUNDO: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE.

TERCERO: Consentir el otorgamiento de la buena pro conforme el numeral 64.1 del Art. 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 10:30 Horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, procediendo a suscribir el acta correspondiente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA
MILTON SANTIAGO MEDINA ROJAS
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Milton Santiago Medina Rojas
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES